

PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA
Inscrita en el Registro de Valores N° 96

Santiago, 25 de marzo de 2021

Señores Comisionados
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL - Comunica Citación a Junta Ordinaria de Accionistas
Prince of Wales Country Club Sociedad Anónima Inmobiliaria

Señores Comisionados:

Me permito comunicarles que en sesión de directorio de Prince of Wales Country Club Sociedad Anónima Inmobiliaria (la "Sociedad"), celebrada en el día de ayer, se acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día jueves 22 de abril de 2021, a las 18:30 horas, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en calle Las Arañas 1901, Comuna de La Reina, Santiago, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

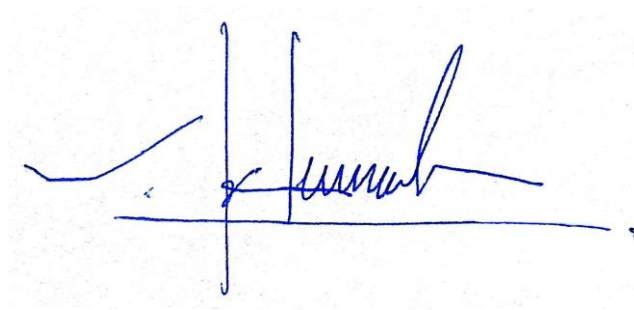
- Aprobación de la memoria, balance, estados y demostraciones financieras del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2021;
- Elección de los miembros del Directorio;
- Información sobre acuerdos del Directorio relacionadas con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- Designación del periódico para citaciones y avisos Sociedad;
- Cualquier otra materia de interés general que no sea propia de Junta Extraordinaria de Accionistas.

La memoria, los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, junto con el informe de los auditores externos, se encontrarán a la brevedad disponibles y dentro de los plazos legales en el sitio web de la Sociedad www.pwcc.cl.

Tendrán derecho a participar en la junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que haya de celebrarse la referida junta.

Dado el estado de pandemia existente, y de conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio ha dispuesto la alternativa de uso de medios tecnológicos para efectos de permitir la participación y votación de los accionistas a distancia. En esta oportunidad, y al igual que en la junta ordinaria del mes de abril, se dispondrá de la plataforma Zoom para la participación vía remota de los accionistas. La Sociedad informará en su página web y en los avisos de citación a las juntas, sobre el mecanismo de participación y votación a distancia a emplear en ellas y sobre la forma en que cada accionista o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

Sin otro particular, saluda atentamente a los señores Comisionados,



Sylvia Valenzuela Giesen
Gerente General
Prince of Wales Country Club Sociedad Anónima Inmobiliaria